

## ACTA NUMERO 043

En la ciudad de Bogotá, siendo las 09.00 A.M del día 15 de marzo de 2025, se llevó a cabo la cuadragésima tercera asamblea general ordinaria de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores COOMFETRANS, en el Salón Comunal El Rosario ubicado en la Calle 63. B No 35-26, convocada por el concejo de administración, mediante resolución No.021 del 25 de febrero de 2025, citación publicada en la cartelera de la cooperativa, en comunicación por WhatsApp . página web de COOMFETRANS y comunicaciones telefónicas.

Tanto la asamblea como su convocatoria se ajustaron a las normas que establece la legislación cooperativa vigentes, los estatutos y reglamentos de COOMFETRANS.

El orden del día de acuerdo a la convocatoria es el siguiente:

- 1- Llamada a lista y verificación del quorum
- 2- Himno Nacional
- 3- Lectura y aprobación del orden del día
- 4- Aprobación del reglamento de la asamblea
- 5- Instalación asamblea por parte del presidente del concejo
- 6- Elección presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea
- 7- Lectura del acta anterior e informe del comité verificador
- 8- Nombramiento del comité verificador de la presente acta de asamblea
- 9- Informe del concejo y gerencia 2024
- 10- Informe Junta de vigilancia
- 11- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2024
- 12- Informe de revisora fiscal 2023
- 13- Autorización por parte de la asamblea al representante legal para presentar la información en el registro web de la DIAN, para la readmisión al régimen tributario especial de las cooperativas
- 14- Invitado especial ingeniero Pablo Ángel García.
- 15- Elección consejo de administración 2025 a 2027
- 16- Elección Junta de Vigilancia 2025 a 2027
- 17- Elección revisor fiscal
- 18- Propositiones y conclusiones.
- 19- Lectura de correspondencia.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1- Se hizo el primer llamado a las 8:30 am y contestaron 55 personas, segundo llamado a las 9:00 am contestaron 61 personas, se procede a verificar el quórum, encontrando que, de los 111 asociados hábiles, se encuentran presentes 61, dando cumplimiento al artículo 33 de los estatutos de la cooperativa se comprobó que hay quorum para deliberar.

2- Se dio comienzo a la Asamblea entonando el himno nacional, siendo las 09:00a.m.

3- Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

4- Con el voto del 100 % se aprueba el reglamento de la asamblea

5- Instalación de la asamblea por parte del Señor presidente del Concejo de administración. Sr Luis Guillermo Barinas.

6- Se abre la discusión para elegir presidente y secretario de la asamblea:

Se postula el señor HERNANDO MUNEVCAR CABALLERO para presidente y se postula el señor SEBASTIAN FELIPE ALFONSO FERNANDEZ como secretario, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Cada una de las personas acepta el nombramiento.

7- El comité que verifico y aprobó el acta Número 042, presenta el informe de la veracidad del contenido del acta y da fe que lo allí estipulado fue los puntos tratados en la Asamblea. Los Señores Lina María Cruz y Emilio Gómez, personas comisionadas por la asamblea anterior, se dirigen a la asamblea y expresan su conformidad con lo redactado y descrito en su contenido.

8- Nombramiento del comité verificador de la presente acta: se solicita a la honorable asamblea, las personas que desean participar de la verificación de la presente acta, los cuales se postulan nuevamente la señora LINA MARIA CRUZ ROJAS y el señor EMILIO GOMEZ:

LINA MARIA CRUZ ROJAS  
EMILIO GOMEZ CASTRO

C.C 52774085  
C.C 19369495

Se somete a votación y son elegidos por unanimidad, los cuales aceptan el nombramiento con la facultad expresa para verificar y aprobar el acta.

9- Informe de Concejo de Administración y Gerencia

El Señor Pablo Enrique Leon Sainea, da lectura al informe de gerencia y concejo de administración, el cual se encuentra anexo a la presente acta

10- Informe de la Junta de Vigilancia:

La Señora Johana Sánchez Peña da lectura al informe de la junta de vigilancia, el cual se encuentra anexo a la presente acta.

11- Presentación de los estados financieros: Se presentaron los estados financieros de la cooperativa, con corte a 31 de diciembre de 2024, después de aclarar varias inquietudes por parte de la Señora Cecilia Sepúlveda Revisora Fiscal de la Cooperativa. Fueron aprobados los estados financieros por unanimidad.

12. La revisora fiscal, da lectura a su informe y manifiesta la confiabilidad de la información financiera anteriormente descrita en el informe contable, aplicando las normas internacionales NIF. La revisora fiscal da como conclusión que la cooperativa ha cumplido con todos los aspectos que emite la norma y presenta a la honorable asamblea su renuncia irrevocable.

13. La revisora fiscal solicita a la asamblea autorización para la aprobación por parte de la dirección de impuestos y adunas nacionales DIAN, para la permanencia en el régimen tributario especial; se somete a votación la iniciativa de la revisora fiscal y esta es aprobada por unanimidad.

14. El ingeniero del PESV, PABLO CESAR GARCIA ANGEL hace su intervención ante la honorable asamblea manifestando la experiencia que tiene en el manejo del PESV y del SG-SST, informado a la asamblea los puntos débiles en los cuales no se están cumpliendo con la documentación y los cursos que exigen el PESV y el SG-SST, le solicita a la honorable asamblea la colaboración para dar cumplimiento ante el PESV.

Le informa a la honorable asamblea que muy pronto se iniciaran las nuevas capacitaciones para el 2025 de la mano de ORVI y solicita la asistencia a los cursos tanto de los asociados como los conductores.

15. Dando cumplimiento al artículo 35 de los estatutos vigentes, se procede a la elección de los cuerpos directivos, para el periodo del 2025 al 2027: el presidente de la asamblea le propone a la honorable asamblea presentar las planchas para los asociados que quieran hacer parte de la junta directiva para el periodo del 2025 al 2027. La asamblea propone que sean reelegidos los directivos actuales. El presidente de la asamblea somete a consideración la propuesta que sean reelegidos y es aprobada por unanimidad.

El consejo de administración queda conformado de la siguiente manera:

PRINCIPALES	CEDULA
Barinas Rodríguez Luis Guillermo	230359
Gómez Castro Emilio	19369495
Rodríguez Arias William	79137475
Herrán Castillo Eulices	80362926
Casas Álvaro	79443547

SUPLENTES	CEDULA
Alfonso Fernández Sebastián Felipe	1015448347
García Fresneda Diana Carmenza	52502491
Jacome Coji Dora Alicia	51909348
Sánchez Romero Jaime Jaider	80062270
Vega Sarmiento Milton Ricardo	1110173732

16. Dando cumplimiento al artículo 49 de los estatutos vigentes, se procede a la elección de órganos de control.

El presidente le solicita a la honorable asamblea presentar las planchas para los asociados que quieran hacer parte de la junta de vigilancia para el periodo del 2025 al 2027. La asamblea propone que se reelijan los mismos integrantes de la junta de vigilancia por el periodo 2025-2027. El presidente de la asamblea lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

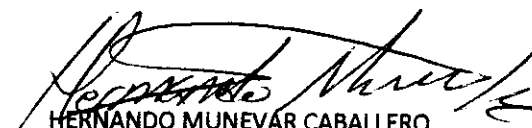
Junta de vigilancia queda conformado de la siguiente manera:


PRINCIPALES	CEDULA
José William Moreno Piñeros	79302146
Novoa Bejarano Pedro Antonio	3031127
Sánchez Peña Johana Andrea	52397518

SUPLENTES	CEDULA
Cruz Rojas Lina María	52774085
Calderón Triviño Edilma	39720044
Marín Franco Gilberto	6034350

17. Dando cumplimiento al artículo 52 de los estatutos vigentes, se procede a la elección de revisor fiscal para el periodo 2025 a 2027. La asamblea propone que sea reelegida la señora CECILIA SEPULVEDA, el presidente de la asamblea somete a consideración siendo aprobada por unanimidad la reelección de la revisora fiscal para el periodo de 2025 a 2027.
18. El presidente de la asamblea pregunta si hay alguna proposición para bien de la cooperativa y la asamblea manifiesta no haber proposiciones.
19. El gerente de la cooperativa el señor PABLO ENRIQUE LEON SAINEA informa que llegaron 14 cartas manifestando le sea excusada la no asistencia a la asamblea.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la asamblea siendo las 11:30 A.M

  
HERNANDO MUNEVAR CABALLERO  
Presidente

  
SEBASTIAN FELIPE ALFONSO FERNANDEZ.  
secretario

Los abajo firmantes COMITÉ VERIFICADOR, en constancia de la presente acta y teniendo en cuenta que contiene lo tratado en la asamblea y cumple con las normas estatutarias y de Ley, de acuerdo a las facultades otorgadas por la asamblea, procedemos a aprobar la presente acta.

  
LINA MARIA CRUZ ROJAS  
C.C. 52774085

  
EMILIO CASTRO GOMEZ  
C.C.19369495